

REQUISITOS PARA PRE-INSCRIPCIÓN Y DECLARACIÓN DE VALOR A CURSOS DE LAUREA MAGISTRALE O SPECIALISTICA/ "MASTER OF SCIENCE"

Año Académico 2022- 2023

1. Fotocopia cédula de ciudadanía ampliada al 150%
2. Original Diploma de Bachiller
3. *Original Diploma de Grado Universitario
4. Original Certificado de Notas Universitarias
5. Certificado de conocimiento del idioma italiano equivalente al nivel B2 según el marco común europeo (CEFR, CEFL, IELTS)
6. Certificado Universidad colombiana (en español) en donde conste la duración de la carrera
7. Carta de Formulario de pre-inscripción **diligenciado por el estudiante a través de la página web: UNIVERSITAIA** <https://www.universitaia.it/it/italiano/2022-2023>
La solicitud de pre-inscripción deberá ser **VALIDADA Y APROBADA** por la Universidad italiana escogida por el estudiante. Sin dicha validación y aprobación, que el estudiante deberá presentar en día de su cita, la Embajada de Italia **NO** podrá recibir la documentación.
8. Si el curso es en inglés debe anexar carta de la Universidad en donde conste que el curso será dictado en dicho idioma y fotocopia de la Prueba de inglés (TOEFL, MICHEGAN, IELTS)

Autenticaciones

Diploma de Bachiller:

- a. Secretaría de Educación si el Diploma fue expedido en Bogotá
Si el diploma fue expedido fuera de Bogotá debe legalizarse en la Gobernación del Departamento
- b. Ministerio de Relaciones Exteriores (Apostille)
- c. Traducción en italiano con traductor oficial de todo el documento (incluidos sellos y legalizaciones)
- d. **Fotocopia Diploma de bachiller, fotocopia legalización Secretaría de Educación o Gobernación del Departamento, fotocopia apostilla y fotocopia traducción oficial, autenticadas ante notaria**

Diploma de Grado

- a. Ministerio de Educación Nacional
- b. Ministerio de Relaciones Exteriores (Apostille)
- c. Traducción en italiano con traductor oficial
- d. **Fotocopia diploma de grado Universitario, fotocopia legalización Ministerio de Educación Nacional, fotocopia apostilla y fotocopia traducción oficial, autenticadas ante notaria**

Certificado de notas universitarias:

- a. Ministerio de Educación Nacional
- b. Ministerio de Relaciones Exteriores (Apostille)
- c. Traducción en italiano con traductor oficial

Formularios de Pre-inscripción

- a. La entrega de los formularios y de la respectiva documentación deberá ser hecha **UNICAMENTE** y **PERSONALMENTE** por la persona aspirante. **POR NINGÚN MOTIVO** se aceptarán intermediarios o apoderados.

N.B.:

- 1) Todos los documentos deben ser legalizados en original
- 2) La solicitud de pre-inscripción debe hacerse **personalmente**
- 3) Una vez enviada la lista de los pre-inscritos en Italia, **la universidad escogida se reserva el derecho de admisión:**
- 4) La visa de estudio podrá ser solicitada por el estudiante **únicamente** después de haber presentado la documentación de pre-inscripción y obtenida la respectiva Declaración de Valor.

5) La cita para la expedición de la Declaración de Valor se solicita enviando un correo a: estudios.italogol@esteria.it
En dicho correo deberá ser especificado nombre, apellido, número de celular del estudiante y estudio que quiere realizar en Italia.

6) * Si el estudiante todavía no se ha graduado debe presentar en lugar del Diploma de Grado indicado en el punto 3 una certificación de la Universidad colombiana en donde consten los semestres cursados y aprobados hasta el momento (mínimo 6). Dicho certificado deberá ser legalizado y traducido siguiendo estrictamente cuanto indicado por el Diploma de Grado universitario.

Para mayores informaciones sobre los requisitos contactarnos al teléfono: 2325195 o escribir al e-mail studios.italogol@esteria.it

NO SE ACEPTARÁ POR NINGUN MOTIVO DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.